



FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Fym 16-

En Santiago, 25 de Abril de 2016.-

Proveyendo el escrito presentado con fecha 11 de abril de 2016:

A lo principal: Téngase presente la ratificación de la denuncia en forma escrita.

Primer Otrosí: Téngase por acompañado el informe de lesiones.

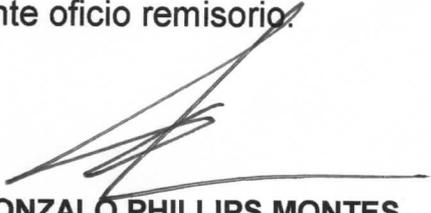
Segundo Otrosí: Téngase por presentada lista de testigos. Cíteseles para la audiencia del día lunes 09 de mayo de 2016; a las 19;30 horas, en las Oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicada en Calle Nueva Lyon N° 72, Oficina 1602, Comuna de Providencia.

Tercer Otrosí: Téngase presente.

Notifíquese por correo electrónico.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisorio.


JUAN SEBASTIAN REYES PEREZ
Secretario Subrogante


GONZALO PHILLIPS MONTES
Presidente